

INFORME DE COMISARIO

ANTECEDENTES

De acuerdo al nombramiento que me fuera otorgado como COMISARIA de la Compañía de **TAPROCOM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.**, en la junta General de Socios, para el ejercicio económico 2008, y con el afán de cumplir con las obligaciones que tiene con las entidades reguladoras como es la Superintendencia de Compañías, que consta en el artículo 276 de la Ley de Compañías.

ALCANCE DEL EXAMEN

Revisión y análisis de las disposiciones estatutarias, contractuales y reglamentarias de la Compañía **TAPROCOM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.**, valoración y utilización de los recursos humanos, financieros y comprobación del sistema de control interno de la Compañía por el año 2008.

Estudio de procedimientos de revisión, que tiene como finalidad reunir la demostración necesaria que permita concluir sobre la razonabilidad de los elementos de los Estados Financieros.

Orientar y satisfacer las afirmaciones, sobre la calidad de las operaciones relacionadas con el aspecto humano, administrativo, y servicios de la Compañía durante el periodo examinado.

Análisis de las cuentas, indicadores e índices presentados en los estados financieros del ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 diciembre 2009.

Ver si se ha cumplido con las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas, conclusiones y recomendaciones.

EJECUCIÓN DEL TRABAJO

Disposiciones Legales, Estatutarias y Contractuales.

Se a determinado que la Compañía esta cumpliendo con todas las recomendaciones y obligaciones que tiene con todas las Entidades Reguladoras del Estado se observa que la compañía no ha descuidado en lo relacionado al aspecto administrativo, y cumple con el libro básico tales como: Libro de actas de Juntas Generales y Juntas Extraordinarias y libro de acciones.

Componentes de los Estados Financieros

La contabilidad se ha venido realizando en cumplimiento con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) en lo referente al proceso contable por el periodo analizado y señalando que la compañía ha venido sin movimiento económico en el mismo.

Fundamentos para opiniones y conclusiones

Se analizo las técnicas de control previo y concurrente, sobre las operaciones Administrativas y Contables, se ha determinado en un 100% que cumplen con los procedimientos estipulados con el Sistema de Control Interno eficiente.

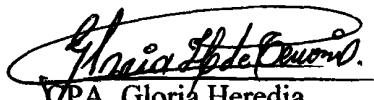
Cumplimiento de obligaciones tributarias

Se verifico que la Compañía **TAPROCOM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.**, ha cumplido en su totalidad con los requerimientos del Servicio de Rentas Internas SRI estando al día con la presentación de declaraciones mensuales, formulario del impuesto a la renta.

CONCLUSIONES GENERALES

Después de la revisión realizada a los Estados Financieros en mi opinión presentan razón habilidad en todos los aspectos importantes a la situación financiera de la Compañía **TAPROCOM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.**, cortados al 31 de Diciembre del 2008.

Latacunga junio 04 del 2010


VPA. Gloria Heredia
COMISARIA

